SALTA, 25 de marzo de 2010.

Expediente S.R.O. Nº 19139/09.

RESCD-EXA Nº 129/2010.

VISTO:

La Resolución Nº 361/09 emitida por la Sede Regional Orán, por la cual se designó al Sr. Víctor Rubén Apaza, D.N.I. Nº 24.104.978, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Análisis Matemático I con extensión de funciones a Introducción a la Matemática de la carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 09 de diciembre de 2009 y hasta el 31 de julio de 2010, estableciéndose, por Res. S.O. Nº 004/10, el día 01 de febrero del cte. año, como real toma de funciones;

## CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 02/03/10 a fs. 43 vta. aconseja convalidar la Res. S.O Nº 361/09 y 004/10;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/03/10 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar las Resoluciones emitidas por Sede Regional Orán Nº:

361/09: Designar al Sr. Víctor Rubén Apaza, D.N.I. Nº 24.104.978, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Análisis Matemático I con extensión de funciones a Introducción a la Matemática de la carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 09 de diciembre de 2009 y hasta el 31 de julio de 2010.

004/10: Establecer que el Sr. Víctor Rubén Apaza, D.N.I. Nº 24.104.978, hizo real toma de funciones en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura Análisis Matemático I con extensión de funciones a Introducción a la Matemática de la carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, el 01 de febrero de 2010.

ARTICULO 2: Hágase saber con copia a la Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

NMA tz

> Prof. MARIA ELENA HIGA SECRETARIA ACADEMICA ACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORREFITO ALEMANDRO ECRES DECANO FACULTAD DE CIENCIAS CARLO